

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Fundador F. GORDÓN ORDÁS

Año XX
Nºm. 1015

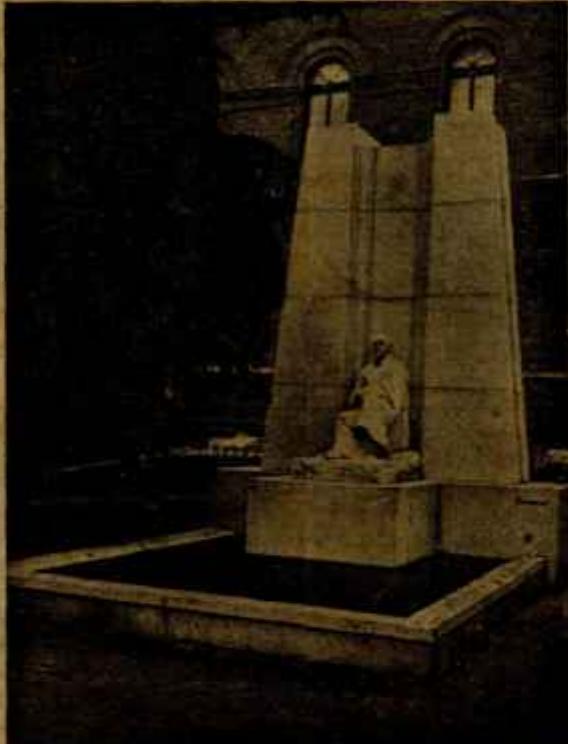
Correspondencia y giros:
Santa Engracia, 118, 3.^o A. Madrid-3
Domingo, 7 de junio de 1936

Franqueo
concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos 25 PESETAS que deben abonarse por adelantado, pagando siempre a continuación las anualidades desde el mes de Enero.

Cuestiones generales

El monumento a García Izcará —En la Escuela de Veterinaria de Madrid tuvo lugar, a las once de la mañana del día primero del actual, la inauguración del monumento que, por suscripción de la Clase, se ha erigido en el jardín de dicha Escuela a la memoria del que fué maestro de muchas generaciones de veterinarios e ilustre bacteriólogo, don Dalmacio García Izcará. Al acto asistió una numerosa concurrencia formada por la casi totalidad de los estudiantes de la Escuela, Nacional Veterinaria Española, Asociación Provincial de Madrid y de otras



Monumento erigido por la Clase Veterinaria en los jardines de la Escuela de Madrid, a la memoria del que fué su director, don Dalmacio García e Izcará

Instituto de Biología Animal, Asocia-

varias provincias, Asociación de Veterinarios Municipales de Madrid, Academia Nacional de Farmacia, Asociación de Ganaderos, etc., etc. Presidió el director de la Escuela de Madrid don Rafael González Álvarez, que concedió la palabra al secretario del Comité organizador del monumento, Sr. Martín, quien expuso los avatares por que ha pasado la actividad del referido Comité hasta lograr dar cima a su cometido, señalando especialmente las dificultades que han impedido la instalación del Monumento en un jardín o plaza pública.

A continuación leyó un discurso el presidente de dicho Comité don Tiburcio Alarcón, exaltando la figura de García Izcará. Le siguió en el uso de la palabra el doctor Pittaluga, que en representación del Instituto Nacional y por propio impulso afectivo—dijo—quería rendir a la memoria de García Izcará el homenaje de su admiración y de su cariño. En un elocuente y sentido discurso recordó los principios de una colaboración científica que, iniciada con la traducción del clásico libro de Orestes, no se interrumpió en más de veinte años; aludió asimismo a los trabajos de García Izcará en colaboración con Cajal, recordando los interesantes trabajos sobre rabia y exaltó, en fin, la figura del ilustre veterinario que conquistó para la Clase un crédito indiscutible y realizó el ideal, que no debe interrumpirse, de la colaboración científica de médicos y veterinarios.

Suero contra la peste "BUFFALO"

Virus Pestoso • INSTITUTO.

Bacterina porcina mixta • INSTITUTO.

Suero contra la Septicemia • INSTITUTO.

SUEROS — VACUNAS — INYECTABLES

Pedid catálogo e instrucciones a la sucursal o delegación más próxima

CIENCIA VETERINARIA

CAPITAL VETERINARIO

TECNICOS VETERINARIOS

La mayor garantía científica

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

Alcántara, 65. - Madrid - Tel. 58074

El presidente de la Asociación Provincial de Veterinarios de Madrid, Sr. Toledo, en nombre de esa Asociación, de la de Municipales de Madrid y de otras provinciales que le otorgaron su representación, pronunció breves palabras para asociarse al acto y destacó el cariño con que la Escuela de Madrid ha cooperado a la realización y emplazamiento del Monumento a don Dalmacio.

A continuación el presidente de la A. N. V. E., don Manuel Medina, pronunció un breve e interesante discurso que sentimos no poder reproducir literalmente, pero del que damos a continuación una amplia referencia.

•Muy pocas palabras—comenzó el Sr. Medina—, las pocas que yo soy capaz de coordinar sin previa preparación, y éstas para corresponder a la atención que en este momento han tenido con el presidente de la A. N. V. E. los organizadores del acto, invitándome a tomar parte activa en él. Yo lamento vivamente que, por esta obligada repentina, mis palabras no correspondan ni a los merecimientos de la figura prócer que las inspira, ni a mi honrosa y amplísima representación, ni a la propia significación del acto que yo estimo considerable, porque asistir a él es encararse con un trozo interesantísimo de la historia de la Veterinaria española.

Convivir con el pasado histórico, discerniendo de valores y sentidos, es ejer-

cicio utilísimo; no sólo porque la Historia sea, según la vieja frase, maestra de la vida, sino porque brinda ocasión fácil para lograr lo que en el vivir de los vivos suele ser penoso: aislar de la insignificancia, de la vulgaridad y de la maldad. La Historia realiza la mejor de las selecciones. En ella están los escogidos, los que sobresalieron entre millones de insignificantes, los que supieron concebir la idea genial o realizar el acto valioso o expresar la realidad redentora que surgió en su fantasía. Sumirse en la buena historia es, por esto, como ir de visita a casa de gentes cuya virtud fue probada al irse decantando con el tiempo. Y a estas visitas se va siempre con un profundo respeto.

Profundo respeto. Este es mi sentimiento dominante frente a ese busto del que fué mi maestro querido y admirado y que, por lo mismo que fué para mí muy admirado y muy querido, no fué indiscutible ni indiscutido. Yo no conozco forma más humillante de desprecio a una persona que aceptar por méritos sus errores, ni encuentro nada más repugnante que el servilismo de la conciencia, que la esclavitud del espíritu; por eso yo fui uno de los veterinarios de conciencia libre—el último de todos—que discutieron la obra de don Dalmacio, y al discutirla colaboraron a su densidad y eficacia y rendían el más estimable tributo de cariño y de admiración al hombre y a su empresa y preparaban este unánime reconocimiento fervoroso de que la figura de García Izcará es, merecida-

GENÉTICA ANIMAL DEL PROFESOR CREW

Catedrático de la Universidad de Edimburgo y director del "Animal Breeding Research Department"

Traducida por don Gregorio Ferreras, Veterinario militar

La mejor obra de Genética, indispensable para cuantos hacen aplicación industrial de la investigación biológica. Vademedum recibido por los ganaderos ingleses como guía magnífico para sus explotaciones.

Indispensable a los veterinarios que se especializan en las industrias zootécnicas y a los estudiantes.

Precio: 15 ptas. 443 páginas y 67 figuras. Santa Engracia, 118, 3.^o A. Madrid.

mente, una figura histórica de la Veterinaria, está entre esos escogidos que sobresalieron entre millones de insignificantes y cuya virtud queda probada al irse decantando con el tiempo tras de la agitación crítica de los hombres de su época.

Sería impertinente analizar la obra, tan conocida, de don Dalmacio, pero tal vez no lo sea el intento de señalar un matiz ejemplar: García Izcará fué, típicamente, un hombre de su tiempo, por eso realizó una obra maciza, densa, incombustible; pero por eso también pugnó con los que ya no eran hombres de aquel tiempo, sino de un futuro que pronto será—y lo digo con profunda melancolía—pasado histórico. El sintió inquietudes que nadie antes que él sintió, y, hombre práctico, vió que en el campo de acción en que se movía, para triunfar había que poner la vela donde soplaban el viento; y triunfó, pero en pugna con los que querían que el viento soprase allí donde ponían su vela. El tenía razón y también la tenían los que con él pugnaban: la suya era la razón de aquel momento, la nuestra era la razón del porvenir. Las que él condenaba como quimeras que era peligroso alentar, son hoy realidades que pronto serán insuficientes, porque se verán superadas por las bellas quimeras de esa juventud estudiantil, que no podrá sentirse satisfecha con lo que hace quince años colmaba nuestras aspiraciones.

Y otra ejemplaridad se deduce de la contemplación del período histórico en-

carnado por don Dalmacio: la de que las diversas ideas respeto a los caminos y procedimientos de llegar a la perfección se sentirán en oposición, tanto más cuanto que son hijas de un mismo espíritu; pues profundas oposiciones sólo se dan entre hermanos. Así, entre nosotros muchas veces se encenderá la discordia; pero eso no importa, ni debe separarnos, porque cuando los hombres son buenos hay siempre una voz interior que reconoce la verdad y mientras las palabras dicen ultrajes y pregoman guerra, los ojos del alma se miran amorosamente y se comprenden, y los labios se posan llenos de dolor sobre la tristeza de la boca hermana. Y este misterio de universal reconciliación y hermanamiento, este canto orfeo de las almas, es la lirica que baña de luz los momentos más sombríos de la vida. (*Muchos aplausos.*)

Este sentimiento de fraternidad veterinaria es el que me arrastra a rendir en acatamiento, ante el monumento a don Dalmacio, el espíritu de la A. N. V. E. Este sentimiento de hermandad profesional es el que me mueve a ofrendar a la memoria de García Izcará el cariño, el respeto y la gratitud de los veterinarios de toda España que militan bajo la bandera de la A. N. V. E. Y de entre todos ellos quiero destacar a uno, porque no hacerlo sería hipócrita y cobarde, y porque siento que el más encendido homenaje que puedo rendir a la memoria de don Dalmacio García Izcará es asociar su nombre al de aquél que más noblemente le combatió, más lealmente colaboró con él y más sinceramente le admiró: del continuador de su obra, del realizador genial de aquellas quimeras que, si

Estovarsol - Gonacrina - Arsenobenzol

He aquí tres productos que hacen falta en la terapéutica Veterinaria y que a nuestros clientes facilitará a precios accesibles.

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A.
Madrid - Barcelona - Córdoba - Cáceres

muchas veces les separaron en discrepancias irreductibles, también les juntaron en apretado abrazo cordial en el que los corazones de ambos palpitaron en un mismo y noble ideal veterinario; el nombre, en fin, de Félix Gordón Ordás. (*Formidable ovación.*)

Y ese mismo sentimiento de reconciliación y hermanamiento quisiera yo que nos uniera a todos en la unánime vibración de este grito de ambición y de dominio: Por la patria, por la República, y por la profesión, estudiantes y veterinarios de toda España. ¡En pie! ¡Viva la Veterinaria española!

Una prolongada ovación siguió al emocionado discurso del presidente de la A. N. V. E., tras del cual pronunció unas cordiales palabras el doctor Zúñiga Cerrudo, representante de la Academia de Farmacia; levantándose a continuación don Rafael González Alvarez, director de la Escuela de Madrid, que pronunció un bello discurso que seguidamente extractamos:

Comenzó expresando su gratitud a todas las representaciones tanto veterinarias como de otras profesiones y entidades por su presencia en el acto.

Hizo resaltar la significación que tuvo don Dalmacio García Izcará en su actuación como profesor incorporando las nuevas doctrinas experimentales de la Biología en un momento crítico para la Veterinaria española, en que gran parte del profesorado estaba ya formado irrevocablemente y en trance imposible de renovarse.

Don Dalmacio —dijo— supo con admirable flexibilidad insertarse en variadas facetas de la enseñanza y de investigación, y lo mismo escudriñaba los más me-

nudos detalles anatómicos de un cadáver, que practicaba las más difíciles operaciones quirúrgicas o se le veía con la bata blanca en el laboratorio de Bacteriología. Su acción social tomó el carácter de una verdadera campaña nacional para enseñar al ganadero español los nuevos métodos de la profilaxis de las epizootias. Fué nuestro Nocard, recogiendo y aplicando a la Veterinaria las técnicas desprendidas de la escuela pasteriana. Nadie ofreció a la clínica un mayor número de aportaciones personales, de experiencias vividas que este veterinario insigne, cuya obra dispersa en observaciones propias, podría recogerse y formar nuestro libro de patología veterinaria española.

Voy a terminar—continuó el Sr. González Alvarez—permittiéndome discrepar de la opinión que el Comité del monumento ha expuesto favorable a que éste se hubiera colocado en una plaza o en un rincón de un parque madrileño. El calor emotivo de los monumentos materiales no está en su mayor o menor publicidad. Está en el poder evocador que suscitan. Dejemos el ágora, la plaza pública, el tumulto de la vida para esas figuras que hemos dado en llamar conductoras de masas o de multitudes. Pero don Dalmacio era un hombre modesto, sabio y bondadoso. Nada hubiera dicho su gesto inmóvil al vulgo que desambulaba por las calles. Para estos hombres reservemos el hogar de sus trabajos, la paz de la casa donde dejaron su esfuerzo. Desde donde su espíritu pueda contemplar este espectáculo, don Dalmacio agradecerá verse en el jardín de la Escuela suya, bajo el pino que él plantó. Aquí sabremos todos mirar la piedra del monumento y rodearla de ese halo espiritual con que el recuerdo emocionado trasubstancia las cosas materiales y las dota de la vida íntima que habla el lenguaje mudo del sentimiento.

Por último leyó unas sentidas cuartillas de gratitud el hijo del Sr. García Izcar, don Angel, quien ofreció a la Escuela de Madrid la biblioteca de su padre, en correspondencia al cariño que los veterinarios le demostraban.

Terminado el acto previo, se trasladaron todos los concurrentes al jardín de la Escuela, donde quedó inaugurado el Monumento, al pie del cual, la alumna de tercer curso, señorita Afrisa Medina, depositó un magnífico ramo de flores dedicado por los alumnos de dicho curso, y el secretario otro precioso ramo de la Comisión organizadora.

El monumento, obra del escultor Sr. Soriano Montagut y del arquitecto señor Otero, está emplazado en un bello rincón del jardín y ofrece al armonioso conjunto que nuestros lectores apreciarán por la fotografía que ilustra nuestra información.

El Cuerpo Nacional Veterinario llevó un magnífico ramo de flores a la sepultura del Sr. García Izcar, riñdiéndole este testimonio de gratitud y cariño.

LA SEMANA VETERINARIA, que estuvo representada en estos actos por nuestro director, se asoció a ellos de todo corazón.

Cuestiones generales

La Ganadería y la política social del campo.—Entre las varias manifestaciones de la solidaridad obrera en estos últimos tiempos, queremos destacar con trazos firmes y acusados relieves, un aspecto donde es absolutamente necesario que las organizaciones obreras, de cualquier ideario, más o menos avanzado, han de meditar sus resoluciones, recomendando tácticas justas, serenas y de posible ejecución.

Nos referimos a los abandonos de ganadería y que en explotaciones diversas pueblan nuestros campos, dándoles riqueza y fertilidad y resumiendo el jardín más importante de la economía española.

La nota de los periódicos de cada día, «han sido abandonados los ganados» o «los ganados perecen de inanición por falta de obreros encargados de su custodia», nos da los motivos para hilvanar unas cuartillas que mejor o peor escritas, tienen una finalidad desinteresada y altruista, fuera de todo matiz político y quiero que sean una llamada al buen juicio y a la reflexión de los que pudieran influir en estas decisiones anárquicas y destructoras de riqueza, sin obtener un beneficio directo, ni remoto, sino produciendo la inmediata ruina y el empobrecimiento de nuestro medio rural.

El obrero ganadero, para lograr sus reivindicaciones, tan justas y tan razonables como las de cualquiera otra actividad social ha de medir su resolución con rasero bien distinto del obrero industrial o de su filial el agrícola. En las explotaciones animales, hay que prescindir de las medidas extremas de la huelga general y consiguiente abandono del trabajo, porque la custodia, vigilancia y alimentación del ganado, no permite elasticidades tamañas y es inmediata su destrucción, por ausencia de los indispensables cuidados inherentes a la subsistencia.

Una operación agrícola, siembra, escarda, recolección, etc., puede sufrir graves daños y perjuicios, si se retrasa el instante oportuno de llevarla a la práctica.

LA NUEVA ZOOTECNIA

Revista de Biología animal rigurosamente científica. Reflejo fiel del espléndido panorama de la ciencia de su título. Copioso arsenal del material indispensable para poder conocer de la biología de la carne y de la leche y de cuanto es útil tener presente en las distintas industrias pecuarias. Recopila los trabajos más importantes que sobre la biología y la industria animal se realizan en el mundo.

Se publican seis números al año.

Suscripciones en: Santa Engracia, 118, 3.^o A.-MADRID (3).

Al año.	España, Portugal y América	12 pesetas
	Otros países	16 "
	Estudiantes	8 "
	Número suelto.....	3 "

ca, pero no es decisiva para la explotación. Una máquina o una fábrica, pueden detenerse en un momento determinado y pasado éste volver a su actividad, en condiciones suficientes para desarrollar su trabajo. Pero una piara de animales domésticos, no es posible encerrarla en su redil o en su establo por tiempo indefinido, hasta resolver un conflicto. Si se la abandona, lo más fácil es que muera y si muere, esta explotación que representa trabajo y riqueza, produce ruina, desequilibrio económico en el medio rural y aumenta la legión de obreros en paro forzoso, los que, cuando pasada la huelga que les alejara de su función y al regresar a sus lares, se han de encontrar la desolación y el paro siguiente, por desaparición del motivo donde ejercer sus actividades.

Los casos reiterados de abandono de ganados, imprimen una modalidad nueva en el ambiente productor y en la psicología popular. El propietario que teme la llegada de cualquier ocasión propicia, para que sus ganados puedan ser objeto de una medida de tal naturaleza, reduce su explotación a los límites posibles o en muchos casos—por cientos se pueden ya enumerar—la suprime en absoluto, como medida energética, para no sufrir los quebrantos de la ruina que constantemente le amenaza. Y en la psicología o en la moral obrera, las delicadezas espirituales de un trato efectivo y humanitario hacia los animales sujetos a explotación se va disipando, y se adueña del ambiente, al utilizar como arma defensiva

de postulados y reivindicaciones este sistema, un desprecio y una indiferencia tales, que se asegura el triunfo, a cambio de que estas explotaciones mueran esquilmas por el hambre, la sed y la falta de cuidados. La traducción literal es una ausencia absoluta de los sentimientos mínimos, que han de presidir los actos de los hombres, para que estos puedan ostentar en la naturaleza su calidad de racionales.

Por otra parte, la ganadería no se improvisa, y en cualquier instante, pasado el suceso que motivara su anulación o esquilmó, no es posible sustituir una piara de animales, de producciones destacadas, de selección esmerada y de adaptación al medio donde desarrollaban sus actividades fisiológicas—habiendo conseguido una exaltación de su capacidad productora en uno o en varios sentidos de su inmediata utilización —por otro lote o piara cualquiera. Si en un momento se rompe la cadena de la selección, adaptación al medio y exaltación de producciones y cuyos eslabones fuertes y sólidos están constituidos por grandes sacrificios de años, de experiencias y de capital, se habrá dado un gran salto atrás en el progreso y será necesario empezar de nuevo, con las dudas, vacilaciones, ensayos y esfuerzos económicos extraordinarios. Esto lleva en sí una escasa productibilidad, una menor necesidad de empleo del obrero, puesto que, mientras más sencillas sean las operaciones a efectuar, más reducida es la influencia

Los DISTOMAS, causantes de la DISTOMATOSIS HEPATICA, son muertos, destruidos y eliminados con las Cápsulas VITAN, preparadas a base de antihelmínticos específicos, contra estos trematodos tan perjudiciales

Laboratorios I. E. T. - Cortes, 750 - BARCELONA

e intervención del hombre como auxiliar y complementaria, y sobre todo, la resolución al primitivismo que origina este violento proceder, reduce y estrecha el marco de la renta inmediata y limita la riqueza, la desgraciada compensación, de un enrarecimiento del ambiente económico nacional, la desolación en los campos y la depauperación de la [sociedad, por falta de elementos de trabajo y de medios de subsistencia.

Midan bien sus determinaciones a este respecto las organizaciones obreras y las clases patronales, a las que van dedicadas estas sugerencias, para evitar de una vez y por siempre que se repitan estos hechos del abandono de los ganados y de la huelga absoluta de los obreros encargados de su custodia.

Mediten todos la responsabilidad que contraen con la sociedad civilizada y atemperen a las posibilidades—antes de adoptar alegramente resoluciones de tanta gravedad o mostrarse intransigentes por un criterio absurdo de amor propio—sus decisiones heroicas.

La ganadería es el factor social más importante de la riqueza española, y necesita por ello un trato especialísimo por parte de todos. Ir contra la ganadería—aparte los respetos morales de nuestros deberes para con los animales—es ir contra la patria y desertar de las obligaciones ciudadanas más sencillas y más elementales.—Mariano Jiménez Ruiz.

Bacterina y vacunas muertas gérmenes nacionales

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

Opiniones y comentarios

Rosas sin aroma. II.—«Los muertos que vos matáis, gozan de buena salud....» La educación es ama celosa de las buenas costumbres. Porque obliga siempre, pero de manera dilecta, si el requerimiento lo efectúa el «culteranismo filosófico-humorístico».

El humorismo culterano, cuando carece de espontaneidad, de gracia y de ironía, dirige sus dardos dulcamáricos a deprimir las virtudes de los espíritus dóciles. Porque el humorista sin naturalidad, sin gracia y sin ironía, es lo mismo que el herrero que no tiene carbón, hierro, yunque ni martillo.

La osadía humorística, cuando no posee valor y aroma, es semejante a la intrepidez de los espíritus pusilánimes.

La alevosía humorística, cuando es de pocos quilates, denota mayor sevicia que la misma残酷za.

El «temperamento culterano-humorístico» conduce a estados que, presididos por la ligereza irreflexiva o por la desmedida confianza, aumentan y agravan la punibilidad literaria y moral.

Alimentación de los animales domésticos

por NILS HANSSON

Versión española por PEDRO CARDÁ GÓMEZ

Doctrina de la herencia

Por JAKOB GRAF

Versión española por PEDRO CARDÁ GÓMEZ

Estas obras son los primeros volúmenes de la Biblioteca de Biología aplicada y constituyen una introducción indispensable a los conocimientos de la Zootecnia moderna.

Pedidos al traductor: DON PEDRO CARDÁ GÓMEZ, Plaza de las Salesas, 2 MADRID, y en las principales librerías, al precio de pesetas 20 cada obra

«Cuando natura non da» es difícil desposarse con el humorismo, y, por lo mismo, quienes pretenden en aquella captación, desordenadamente, suelen caer en la más absoluta ridiculez.

La mimesis retórica, cuando es de enésima categoría, es siempre plebeya, de bajo sentido y de mal gusto.

Lo ideal no es nunca trascendente, sino imanente.

Para los hombres de buena voluntad es necesaria la diferenciación del *bien* y del *mal*, y con mayor motivo si aquéllos aspiran al cultivo del humorismo-filosófico-culterano. Porque lo constituido contra la razón del derecho—pese a la *literatura contundente* (¡!), *corrosiva* (¿!), *por la ley* (!!), *por la opinión admitida* (?!), *por el lugar común*.... ¡y tan común!—no puede ser lícito, razonable y justo, cuando infringidas las prescripciones de la Ley jurídica, primera, no puede seguirse la regla de Derecho....

Y porque sería conveniente para la colectividad que cesasen los devaneos estériles, para que la teoría y la práctica pudieran llegar a dar tono a los estados jurídicos de la profesión; la teoría es el perpetuo divagar por las alturas del ideal; la práctica sin la teoría, es empírica, rastreira, embaucadora, puesto que no descansa en los principios de la *razón*. La teoría equivale a la *razón admitida*; la práctica nace de la *experiencia*.

Una colectividad bien organizada requiere la ayuda mutua, la sumisión pa-

trimonio del todo a un fin utilitario y noble en el que, encajada la capacidad específica de cada uno, contribuya a lograr el bien de todos.

IN PACE:

Antequan incipias, consulta.

Boni pastori philosophis est tondere pecus, non deglubere.

Abominatio est omnis illusor.

Quae virtus philosophis speciosum dumtaxat nomen est.

Proniores ad vindictam sumus quam ad gratiam; quia oneris, ultio quoestui habetur. Amén.—Juan Sánchez-Caro.

Asociaciones provinciales

Homenaje a Castejón en la de Córdoba.—El domingo 24 del mes pasado, a las doce y media de la mañana, se celebró en el local del Colegio oficial de Veterinarios de Córdoba, el acto de la entrega al presidente de honor de dicho Colegio y director de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, de un artístico pergamo, homenaje de sus compañeros los veterinarios andaluces. El amplio local del Colegio se encontraba lleno por la concurrencia de numerosísimos veterinarios de Córdoba y su provincia. Había también representaciones de todos los Colegios de veterinarios de la región andaluza y una nutrida representación del Ateneo Escolar Veterinario de Córdoba.

Ante la mesa presidencial sentáronse el presidente del Colegio provincial cordobés, don Félix Infante; el homenajeado, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala; el inspector provincial de Sanidad, doctor don Miguel Benzo; el inspector provincial de Veterinaria, don Mariano Giménez Ruiz; el presidente del Colegio de Practicantes, señor del Rosal; la presidenta del Colegio de Matronas, doña Concepción Trujillos y el presidente del Colegio de Farmacéuticos, doctor Bayona.

El pergamo que ha de ser entregado al señor Castejón, aparece junto a la mesa presidencial. Se trata de una bella obra artística en cuero repujado, donde el tecnicismo y la inspiración unidos del autor del mismo señor Bernier, ha realizado una labor de extraordinario mérito. En el pergamo aparece el nombramiento de don Rafael Castejón de presidente de honor del Colegio oficial de Veterinarios de Córdoba.

DISCURSO DE DON FÉLIX INFANTE.—El presidente del Colegio, don Félix Infante, empieza diciendo: Maestro, autoridades sanitarias y colegas todos. Hoy es un día de gala para los veterinarios andaluces y singularmente para los cordobeses.

Nos congregamos en torno a un hombre cuya silueta, tan marcada, es difícil de parangonarla con ninguna otra de veterinario de nuestra región. Y es también día de gala para los veterinarios de Córdoba, porque recibimos aquí en nuestra casa, tan valiosas representaciones e individuales como las que asisten a este acto. Doy a todos las gracias más expresivas por su atención.

Saludo a los representantes de los Colegios de las provincias de Andalucía, y también a la Asociación Nacional de Veterinaria, cuya adhesión telefónicamente tenemos en este acto.

Festejamos, justamente, un homenaje bien merecido. He dicho al empezar maestro y no excelentísimo señor, como él tiene derecho a que se le llame, por

Vacuno antirrábico, siempre fresco

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

entender que la palabra maestro lleva una admiración cordial más honda y elusiva que la protocolaria. Es maestro Castejón, y maestro con mayúscula, para los veterinarios cordobeses y andaluces, y aún los españoles. Todos han tenido siempre ocasión de aprender algo en él, y aprender hasta en sus gestos, que son pautas de caminos a seguir.

Sería pueril, e ingenuo en mí, pretender descubrir a Castejón en este instante, y menos ante vosotros. Voy a limitarme a hablar de él, como merece. De mí, sé deciros que yo recibí sus sabias lecciones cuando él era catedrático auxiliar, y luego fui compañero suyo de claustro. Nunca me aparté de su lado, y creo que ha influido en momentos muy significados de mi vida. Para mí, no sólo fué maestro, sino padre espiritual. (*Muy bien.*)

No extrañe, pues, que estos instantes sean de honda y profunda alegría para esta modesta presidencia, que vuestra bondad, reflejada en una votación anterior a este acto, parece que quiere hacerla eterna en mi persona. No se me presentará, de seguro, ocasión más emocional en mi vida.

Un hecho refleja el valor de Castejón como catedrático, y es que los alumnos todos, al llegar en la ruta de los estudios a ponerse en contacto con él, suelen decir: «Esta es la asignatura de Castejón, y sé que me basta pasar limpamente por ella, durante el curso, para aprobarla». Hay en esta reflexión la intuición de la bondad de su profesorado, pero también de la necesidad de cumplir los de-

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico don Gonzalo F. Mata ideó y compuso con su escrupulosidad característica otros tres específicos para Veterinaria: la sericolina, purgante inyectable; el anticólico, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el cicatrizante «Velox», antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española productos insustituibles por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

beres estudiantiles. Es, pues, una labor de asiduidad la que todos los alumnos han de ofrecer allí a su profesor, para recibir las orientaciones de su sabiduría. Y así aprueban luego, conocedores de cosas perfectas y necesarias. (*Muy bien.*)

Pero hay en Castejón otra faceta. La faceta del Castejón periodista. Es aquí en la prensa cordobesa, como en la profesional, donde tras el seudónimo distinto, ha trazado el comentario sutil y experto del momento político social y profesional, cuando no del estudio histórico. Su crítica fué siempre alta, seria y profunda.

Hay aquí periodistas que me escuchan y conocen la veracidad de mis palabras. Y si hablamos del periodismo profesional de Castejón en la prensa toda de ese matiz, podemos afirmar que se ha destacado su personalidad relevante en las mejores revistas de España. Nos ha bastado ver su nombre en el sumario de esas revistas, para ir a repasar el trabajo, en la seguridad de que allí está desarrollado el tema en su mayor plenitud y claridad y ofrecido el fruto de su ciencia médica y veterinaria. Es siempre el maestro que brilla en su lección. Así podría seguir enumerando la valía de Castejón arqueólogo, literato e historiador, y los triunfos de este verdadero «moro cordobés» como yo, cariñosa y admirativamente le digo. (*Grandes aplausos.*)

En su charla íntima con los compañeros de claustro, en su labor de acadé-

mico; en todas las manifestaciones culturales de su vida está la presencia de un cerebro privilegiado engendrador de una obra profunda y tenaz como difícilmente se ha hecho otra. Nos debemos a él y no es conveniente ser parcos en el elogio de este maestro de maestros. (*Ovación.*)

Me congratulo y enorgullezco—continúa—de que durante mi etapa presidencial haya sido designado para ocupar la presidencia de honor de este Colegio, pues aparece así en el sitio que le corresponde por sus merecimientos.

Traza un elogio de la bella obra de arte de Bernier, que en este momento se le entrega. Le damos —dice— con el nombramiento de presidente de honor, el tributo de nuestro cariño, nuestro respeto y nuestro entusiasmo, a su persona y a su obra.

Esto le obligará más a perseverar en lo que ha sido siempre y continuará siendo: el maestro de los veterinarios cordobeses. (*Gran ovación.*)

El Sr. Castejón y Martínez de Arizala pasa a ocupar la presidencia en medio de una gran ovación de todos los concurrentes puestos en pie.

DISCURSO DEL INSPECTOR PROVINCIAL VETERINARIO.—Don Mariano Jiménez Ruiz, hace uso de la palabra para decir que imperativos de conciencia y deberes de gratitud, le obligan a intervenir en el sincero acto de hoy.

Mi sensibilidad—agrega—capta los efluvios de vuestra misma emoción.

No voy a dibujar la silueta profesional y artística de este hombre a quien se

Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo Rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ningún otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

tributa el homenaje. El es la admiración de todos, y su labor le ha hecho acreedor a un puesto señero, entre los hombres cultos, ejemplo de la generación presente y orgullo de la españolidad.

Para hacer una semblanza mediana de su figura, habrían de abarcarse diversos temas, todos ellos muy sugerentes. Pero ni el espacio ni el momento lo permiten.

Rafael Castejón es un valor puntero, y para los veterinarios cordobeses la coraza que les protege y la orientación que les guía. Es nuestro maestro—dice—y el incansable compañero dispuesto a luchar en favor de todos por una justa causa como la nuestra. Tanto le debemos, que desearía tener la palabra más lúcida y el concepto más bello para expresar nuestro cariño y nuestra emoción.

Cuando en su despacho vea Castejón este pergaminio que hoy se le entrega y en el que está reflejada nuestra admiración, a su valía y a su cultura sabrá comprender que admirándole a él admiraremos a la cultura y civilización actual. (*Gran ovación.*)

HABLA DON RAFAEL CASTEJÓN.—Al disponerse a hacer uso de la palabra el señor Castejón, los concurrentes puestos en pie le hacen objeto de una ovación cariñosa y prolongada.

Empieza diciendo: Amigos y compañeros, Cofrades y hermanos, de esta hermandad del espíritu que es la nuestra: Gracias por vuestras frases, gracias. Os

agradezco vuestro pergamo, pues ya puedo decir al recibirle que «soy hombre de pergaminos». Antes no lo era, y no pasaba de ser un modesto ciudadano que dedica todo su tiempo a laborar. Mi afecto a vosotros por ese cariño que me demostráis y que llega expresado en esta obra de Brenier tan cordobesa y tan artística. Me dais un pergamo y una obra de arte. Esta obra tiene símbolos tales como la filosofía la Historia, la Poesía y la Oratoria, en los que el artista puso de su imaginación y su fantasía, más de los que en realidad yo represento. Los dibujos del calígrafo cordobés que en el pergamo aparecen son algo de esta afición mía, que es al fin la afición de todos los buenos cordobeses. En el centro, entre una orla mudéjar va el nombramiento de Presidente de Honor de vuestra Asociación de cuyo título me envanezo. Agradezco—repito—vuestro pergamo, que me llevó y que transmitiré con orgullo a mis hijos.

Está este acto lleno de cordialidad y me es más grato por eso. Somos una profesión casi incipiente en la realidad de la vida española, a pesar de nuestra antigüedad, y así, todo acto que nos enaltece, repercute en favor de la profesión y ya, por ello, también está expresada en estas palabras mi gratitud.

Mi gran orgullo es ser veterinario. Yo no soy maestro, ni maestro de maestros, como aquí por un exceso de cariño se dice. Soy un español típicamente representativo, porque soy un aprendiz de todo, y un maestro de nada.

Dijo Letamendi que el médico que no sabía más que de medicina, es como si no supiera nada de ninguna cosa. Los hombres deben saber de todo. Por mucho que sea el prestigio que se adquiera con una especialidad, el hombre no debe conformarse con quedar convertido en una máquina. El ideal de los españoles ha sido desollar en muchas cosas al mismo tiempo. Por no citar otros muchos casos, señalaré el de Velázquez pintor y diplomático, y Cajal escritor e histólogo. Tenemos un sentido claro y pangénésico de la vida, y de gustar todo lo que la vida ofrece, aunque luego no se llegue a ser maestro de nada en el mundo. Pos eso he querido ser así, y tocar todas aquellas cosas a las que un corazón alcanza. Copié esto de veterinarios muy ilustres, por todo ello, este homenaje os lo agradezco también.

Con toda mi modestia que conocéis, cuando acepto un acto así, es porque sé que hay que aceptar un poco el papel de símbolo. Nuestra profesión lo necesita, porque todas las colectividades han subido creando símbolos. Si creéis que debo serlo entre vosotros, lo acepto con gusto porque aun sabiendo que no lo merezco, puedo serlo, para satisfacer vuestros deseos.

La profesión veterinaria es la única en la cual hoy los estudios están divididos en semestre. Esto ha hecho decir a una autoridad como la del Sr. Morente, Decano de Filosofía de Madrid, que nuestra profesión está marcando un rumbo muy interesante, muy digno de ser observado y estudiado para su imitación. No puede decir más un filósofo.

Dedica párrafos a los viajes de estudios que realizan los veterinarios y al próximo que proyecta a Alemania, este verano, la Escuela de Córdoba. Es ello—dice—motivo para nuestro orgullo cultural y la generación futura, sacará sus frutos de ello.

Se renuevan ahora los valores espirituales del mundo entero. Cita frases del profesor Leclainche, francés. Habla del sentido platónico que exaltó la espiritualidad del hombre. Nuestra profesión—agrega—ha pasado por manos indocinas, y ha sufrido su calvario, con la torpe leyenda y ahora se alumbra y se pone

Una consulta, un análisis, ambos gratis,

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

en pie, y está en marcha. Pero nace en tiempos en que los hombres se mueven sólo por leyes económicas.

Antes sí sostenían rudas luchas por ideales y creencias. Pero hoy es el instinto de los pueblos. Así nuestra profesión se orienta hoy hacia la ganadería, entre las que figuran los valores tradicionales de nuestras merinas, los famosos caballos, el gallo español, los soberbios toros. Y se orienta así en su camino económico y recogemos la ganadería española para conservarla y continuarla, conservando su prestigio. No somos una profesión especulativa únicamente, sino profesionales que sienten el orgullo legítimo de los médicos que aspiran a conservar un pueblo sano, y los ingenieros que se envanecen si su país es pródigo en grandes obras de ingeniería que inmortalicen el nombre de su patria. El verdadero blasón nuestro está en hermosear la ganadería española y en que descuelle en un espléndido resurgir.

En esa cruzada, si queréis, será un símbolo, con orgullo de serio. Vuestro símbolo. El de los veterinarios.

Recuerdo una fábula de la niñez. La fábula de la montaña negra llena de tesoros. Es preciso escalarla pero hay que subir sin volver la cara. El que suba tendrá todos los obstáculos. Los árboles y las peñas le gritan el peligro. Pero hay que seguir la penosa ascensión y subir sin vacilaciones, sin flaquear, abierto el espíritu a las vicisitudes para vencerlas. Así somos nosotros. Dejemos que resuenen las voces negras de los pesimistas. Y arriba, a lo nuestro, a hacer una gran profesión y a contribuir con ella a hacer una gran patria. (*Ovación enorme.*) Los concurrentes aplauden largamente al señor Castejón que se muestra emocionado. Después desfilan ante la mesa presidencial para felicitarte.

BANQUETE EN EL HOTEL REGINA.—A las dos de la tarde se celebró en el Hotel Regina el banquete en honor de don Rafael Castejón. Asisten trescientos comensales. En la presidencia, con el señor Castejón y Martínez de Arizala, toman asiento, entre otras personas, el inspector provincial de Sanidad, Sr. Benzo; inspector provincial de Veterinaria, Sr. Giménez Ruiz; presidente del Colegio Médico, doctor Bergillos; presidente del Colegio de Practicantes, Sr. del Rosal; director de la Normal de Maestros, Sr. Gil Muñiz; presidente del Colegio de Farmacéuticos, Dr. Bayona; presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba, don Félix Infante; director de la Estación Provincial, Sr. Aparicio; don Gabriel Bellido; don Antonio Zurita Vera y representantes de los Colegios de Veterinarios de Jaén, Málaga, Sevilla, Cádiz, Granada y Huelva.

En breves palabras el Sr. Infante (don Félix), ofreció el banquete. Justifica el nombre de maestro que ha dado a Castejón, señalando entre las múltiples facetas que le distinguen, su gran labor social veterinaria. Así como él recordaba las frases de Letamendi —dice— yo recuerdo algo que os diré, y es que lei esas mismas frases, y después de la palabra fogosa y cásida del veterinario a quien más deben los veterinarios de España, el que recorria con la bandera de nuestra profesión todo el país. En vuestro ánimo estará que me refiero a esa figura cimera de la veterinaria española que se llama don Félix Gordón Ordás. (*Ovación.*) Y aprovecho el momento de encontrarse aquí su hijo entre nosotros (*Nueva ovación que hace levantarse emocionado al hijo del Sr. Gordón Ordás y saludar a los comensales*) para rogarle que transmita a su padre este momento profesional andaluz que halagará su espíritu de luchador. (*Grandes aplausos.*)

Dicía que oí al Sr. Gordón Ordás en la Escuela de Veterinaria de Córdoba: «Sed muy cultos y divulga la cultura. Si sabéis sólo de Veterinaria, os juzgaremos los veterinarios, y si sabéis de todas las cosas, todos os harán justicia con su elogio». Ensalza la obra de Castejón como orador, arabista, arqueólogo y publicista. Su gloria es nuestra también. (*Aplausos.*)

Saludo—termina—*a Castejón y le digo en nombre de todos los veterinarios andaluces que contraen un compromiso de honor como el mejor homenaje a su persona, y es que la veterinaria vaya tras ese ideal de que nos habló y que hagamos la labor social precisa para después decirle: «Hemos hecho lo posible por imitaros».* Así os saludo de nuevo para decir: «Maestro: Este día, lo es de gran gala para los veterinarios cordobeses y andaluces». (*Gran ovación*).

Don Mariano Jiménez Ruiz propone se envíe un cablegrama al Sr. Gordón Ordás, que se encuentra en América, con el saludo de todos a su persona y a su obra. La proposición es acogida con grandes aplausos.

En honor de Castejón hablaron los representantes del Colegio de Málaga Sr. Sevilla Blanco; de Sevilla Sr. Linde; de Huelva Sr. Montero, y de Jaén señor Vicente. Todos son ovacionados.

Don Amando Ruiz Prieto, secretario del Colegio de Córdoba, lee unas cuartillas muy interesantes ensalzando la personalidad del Sr. Castejón, y es ovacionado.

Don Rafael Castejón cerró el acto con estas elocuentes palabras: *Voy a levantar mi copa, mi copa de agua, para brindar con claridad y sencillez. Con la misma claridad y sencillez del agua, que apaga la sed y a todos nos es precisa.*

Repite a todos mi gratitud. A los representantes de Madrid que es una colonia fundada por los andaluces en Castilla y que simbolizan hoy a la Patria; al de Málaga, la bella mediterránea por donde los cordobeses nos asomamos al mar y donde Almanzor labró el magnífico Gibraltaro; al de Jaén, con sus bellos pueblos que son la ruta por donde Castilla entró en Andalucía; a los de Granada, corazón fraternal hermano de Córdoba; a los de Huelva y Cádiz, con su prestigio y sus bellezas, y a los de Sevilla, en este día en que tantas voces sevillanas suenan en nuestra ciudad con su cordialidad espléndida, que bien pudieramos decir que los sevillanos han conquistado a Córdoba.

Levanto mi copa de agua de nuevo. Todas las profesiones tienen símbolos, pero también tienen mártires. Y hoy hay un mártir de turno en la Veterinaria andaluza. Brindo por don Gumersindo Aparicio. (*Gran ovación*).

Don Gumersindo Aparicio, dijo muy emocionado: No sé si seré mártir, pero sé que soy veterinario. Lo digo emocionado. Recojo la lección del maestro Castejón para seguir defendiendo la profesión veterinaria con la mente y con el corazón. (*Grandes aplausos*).

El acto terminó, en medio del mayor entusiasmo, a las cuatro de la tarde

Los Estudiantes

Viaje escolar.—Los alumnos del último año de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, han efectuado desde el 18 al 24 de mayo, un viaje de estudios con motivo de la terminación de la carrera, que se ha verificado por las provincias del Norte de España, de tan grande importancia dentro de la riqueza ganadera nacional.

Fueron acompañados por el secretario de la Escuela, Sr. Culebras y por los catedráticos de la misma Sres. Vizcaíno, Toletano, Hernández Gil y Ramos Fontechs. El director de la Escuela, don Rafael González Alvarez, visitó también a los expedicionarios a su paso por Santander.

El viaje resultó de tanta utilidad profesional como grato por la belleza de las regiones recorridas y por la amabilidad de los veterinarios de éstas, que se esforzaron en hacer a los estudiantes lo más agradable posible su estancia.

En San Sebastián, primera de las ciudades visitadas, fueron atendidos por el jefe de los Servicios Veterinarios de la Diputación provincial de Guipúzcoa, don Luis Sáinz, quien gentilmente les mostró cuanto de interesante hay—y hay

mucho—, en los servicios pecuarios dependientes de la mencionada Diputación provincial, a cuyo frente viene haciendo tan interesante como fructífera labor. También les acompañó a la Granja Fraisoro, dependiente de dicha Diputación, a cuyo director Sr. Gallastegui agradecen los estudiantes su amable acogida. Despues fueron obsequiados por dicha Diputación con un vino de honor y recibidos por el excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial de Guipúzcoa, quien pronunció unas palabras de salutación.

Acompañados por los veterinarios municipales y por el presidente del Colegio de San Sebastián, Sr. Recalde, visitaron también el Mercado Central de Pescados, con curiosa disposición automática para la subasta de la pesca. Asimismo visitaron el Acuarium de San Sebastián.

En Bilbao, de paso para Santander, fueron invitados por el Marqués de Olaso a visitar su Granja avícola, cuyas instalaciones tuvieron ocasión de admirar; también fueron obsequiados en dicha finca, espléndidamente, con jerez y pastas.

También en Santoña estuvieron en la fábrica de conservas de pescado de la Casa Albo y fueron obsequiados con productos de la misma.

Finalmente, en Santander, donde se detuvieron más tiempo que en las capitales anteriores, fueron recibidos por el inspector provincial don Ramiro Fernández, quien les atendió con toda solicitud y les acompañó a visitar cuanto de interesante encierra la zona santanderina.

Estuvieron en Torrelavega, en la casa central de la Granja Poch, con sus instalaciones de pasteurización de leches, fabricación de queso de bola y quesitos Gervais, y con sus tanques thermos de ferrocarril para el transporte de leche refrigerada, de interior vidriado y gran poder de conservación. En el mismo lugar visitaron la fábrica La Montañesa y sus instalaciones para la obtención de leche condensada, harina lacteada y queso de Gruyere.

En Comillas visitaron la finca del Sr. Correas, con ganado holandés puro nacional e importado, ganado tudanco, un carabao y un poney de 80 cm. escasos de alzada. También de aquí se hizo una excursión a las Cuevas de Altamira.

En Santander se visitó la Estación Pecuaria provincial, cuyo director don Mariano Ramos les recibió atentamente, mostrándoles ejemplares vacunos de raza holandesa y pasiega, propiedad de dicha Estación, y las instalaciones avícolas y cunicolas de la misma. Fueron luego espléndidamente obsequiados con productos obtenidos en la Estación.

Se visitó el Acuarium de Santander, cuyo director, doctor Alaejos, les atendió amablemente y les obsequió con un paseo en barco a través de la bahía.

Por último, se visitó en Renedo la central de los Sindicatos Agrícolas Montañeses (S. A. M.), con sus completas instalaciones de leche pasteurizada, leche en polvo y de diversos productos lácteos, con manteca, leche albuminosa y agria, etc. Fueron obsequiados con leche Sam.

En suma: una excursión provechosa y amena, a lo que contribuyeron los profesores de la Escuela y todos los veterinarios de las regiones visitadas, a los cuales quedaron sumamente agradecidos los alumnos.

Informaciones oficiales

Vacantes.—La *Gaceta* de los días 2 y 3 de junio anuncia para su provisión en propiedad, en armonía con lo dispuesto en el Reglamento de 14 de junio de 1935 (*Gaceta* del 19) las siguientes plazas de Inspectores veterinarios municipales. Las instancias, en papel de octava clase, se dirigirán a la Inspección provincial Veterinaria a que pertenezca la capitalidad del partido, acompañando a la misma la ficha de méritos y la documentación complementaria para identificación de la personalidad y justificación de cuantos extremos se aleguen.

Municipios que integran el partido veterinario	Capitalidad del partido	Provincia	Partido judicial	Causa de la vacante	Censo de población
Ainzón y Bureta.....	Ainzón.....	Zaragoza.....	Borja.....	Dimisión....	2.596
Baeza (segunda plaza).....	Baeza.....	Jaén.....	Baeza.....	Defunción..	6.372
Higuera de Arjona.....	Higuera de Arjona.....	Idem.....	Audújar.....	Renuncia....	3.152
Segura de la Sierra.....	Segura de la Sierra.....	Idem.....	Orcera.....	Interina....	3.671
Coruña del Conde, Arandilla, Brazacorta e Hinojar del Rey.....	C. del Conde	Burgos.....	Aranda de Duero....	Excedencia.	2.008
Los Balbases y Villaverde-Mogina	Idem	Los Balbases	Castrogeriz..	Interina....	1.495
Vistabella y Chodos.....	Vistabella ...	Castellón....	Lucena del Cid	Idem.....	3.188
Mediana de Voltoya, Vicujoano, Berndy Salinero, Beccoralejo de Aragón, Urraca Miguel y Ojos Albos.....	M. de Voltoya	Avila.....	Avila.....	Idem.....	1.961
Sauquillo de Cabezas.....	S. de Cabezas	Segovia	Segovia.....	Idem.....	598
San Andrés y Sauces.....	Sauces.....	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de la Palma	Desierta....	4.986
Máñez	Máñez	Almería.....	Vélez Rubio.	Interina....	3.261
Villarreal de Urrechúa.....	Villarreal de Urrechúa	Guipúzcoa	Vergara.....	Dimisión....	2.043
Bohoyo y Alienda de Torres.....	Bohoyo	Avila.....	Barco de Avila	Interina....	2.412
Diego Alvaro, San Miguel de Serreuela y Pascualcobo.....	Diego Alvaro	Idem.....	Piedrahita...	Idem.....	2.782
Oliva de Mérida.....	O. de Mérida	Badajoz.....	Mérida.....	Defunción..	3.200
Conquista.....	Conquista	Córdoba	Pozoblanco	Nueva creación	1.482
Segurilla y Mejorada	Segurilla	Toledo	T. de la Reina	Dimisión....	3.059
Iglesuela, Almendral y Sartajada.....	Iglesuela	Idem	Idem	Interina....	2.474
Romanones y Armuña de Tajuna.....	Romanones	Guadalajara	Pastrana	Dimisión....	909
La Guancha.....	La Guancha	Santa Cruz de Tenerife	Icod	Interina....	2.629
Campanet.....	Campanet	Baleares	Inca	Idem.....	3.075
Ledana, Argecilla, Hontanares, Gajanejos y Valfermoso de las Monjas.....	Ledana	Guadalajara	Brihuega	Defunción..	2.130
Borox	Borox	Toledo	Ucles	Interina....	2.320
Coripe.....	Coripe	Sevilla	Morón de la Frontera	Renuncia	3.075
Torralba de Calatrava	T. Calatrava	Ciudad Real	Ciudad Real	Nueva creación	5.128
Dos Hermanas (2.ª plaza).....	Dos Hermanas	Sevilla	Utrera	Renuncia...	15.877
Cabezas del Villar y Gallegos de Sobrinos.....	C. del Villar	Avila	Piedrahita	Idem.....	1.968
Muñana, Balbarda y La Torre.....	Muñana	Idem	Avila	Interina....	2.452
Valltiendas, Fuentesoto y Fuentidueña	Valltiendas	Segovia	Cuéllar	Nueva creación	1.758
Beniel.....	Beniel	Murcia	San Juan	Renuncia	3.250
Castrillo de Don Juan	C. de D. Juan	Palencia	Baltanás	Defunción..	952

Dotación anual — Pesetas	Censo ganadero — Ovejas	Extensión superficial	Servicio de mercados o puestos	Otros servi- cios pecua- rios	Duración del concurso	Observaciones
2.000,00	3.000	57 km ²	No	No	Treinta días.	Más de 776 p. cerdos. Residencia: Alzón.
4.000,00	5.292	186 km ²	Sí.....	Sí	Idem	Más 400 pls. cerdos.
2.500,00	1.667	*	Sí	Feria	Idem	Más 800 ptas. id.
2.500,00	3.340	240 km ²	No	No	Idem	Más 1.000 id. id.
2.000,00	4.783	7,5 km ²	No	No	Idem	Más 60 id. id.
2.000,00	3.244	*	No	Parada	Idem	Más 200 id. id.
2.500,00	18.620	193 km ²	No	Parada	Idem	Más 350 id. id.
2.000,00	9.000	158 km ²	No	Sí	Idem	Más 764 id. id.
2.000,00	2.185	*	No	No	Idem	Más 350 id. id.
3.000,00	2.584	45 km ²	Sí	Sí	45 días	Más 474 id. id.
2.500,00	5.224	221 km ²	Sí	Sí	Treinta días.	Más 550 id. id.
2.000,00	1.042	12 km ²	Sí	Feria	Idem	Más 160 id. id.
3.030,00	5.000	101 km ²	Sí	No	Idem	Residencia: Bohoyo.
3.232,00	6.626	76 km ²	No	No	Idem	Residencia: D. Alvaro.
2.500,00	13.535	250 km ²	No	No	Idem	Más 1.000 p. cerdos.
2.000,00	1.774	16 km ²	Sí	No	Idem	Más 800 id. id.
2.500,00	11.734	*	No	No	Idem	Más 750 id. id.
3.000,00	11.671	116 km ²	*	*	Idem	*
2.000,00	1.898	*	No	No	Idem	Más 136 id. id.
2.000,00	2.119	30 km ²	No	No	45 días	Más 50 idem id.
2.500,00	950	*	No	No	Idem	Idem 1.100 id. id.
2.000,00	7.748	*	No	No	Treinta días.	Idem 700 id. id.
2.000,00	2.134	60 km ²	No	*	Idem	Idem 250 id. id.
2.500,00	12.955	62 km ²	Sí	No	Idem	Idem 400 id. id.
3.000,00	4.500	10 km ²	Sí	No	Idem	Idem 430 id. id.
4.000,00	25.358	179 km ²	Sí	No	Idem	Idem 400 id. id.
2.000,00	8.515	153 km ²	No	No	Idem	Idem 280 id. id.
2.452,00	4.325	76 km ²	Sí	Sí	Idem	Idem 700 id. id.
2.000,00	5.389	*	No	No	Idem	Idem 426 id. id.
2.500,00	1.455	*	Sí	No	Idem	Idem 520 id. id.
2.000,00	1.366	48 km ²	No	No	Idem	Idem 280 id. id.

Disposiciones oficiales

Ministerio de Agricultura.—**LICENCIA POR ENFERMO.**—Orden de 26 de mayo (*Gaceta* del 1 de junio).—Vista la instancia suscrita con fecha 19 del corriente y que, favorablemente informada por el gobernador civil de Oviedo, eleva a este Ministerio don Francisco Lorenzo Fernández, inspector provincial veterinario de Oviedo, solicitando un mes de licencia por enfermo, y dejando debidamente cubierto el servicio:

Visto el certificado médico que al efecto acompaña, vistos los artículos 31 al 36 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918 y la Real orden de 12 de diciembre de 1924,

Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo solicitado y, en su consecuencia, conceder a don Francisco Lorenzo Fernández, inspector provincial veterinario de Oviedo, el mes de licencia, con abono de sueldo entero, que por enfermo solicita, a contar de la fecha de su instancia, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 8.^o de la Real orden precitada.

Ministerio de la Guerra.—**PRIMEROS DE EFECTIVIDAD.**—Orden de 29 de ma-

ANTHRACINA

Esporo-vacuna glucosidada única

La última conquista científica en prevención anticarbuncosa.

Estandarizada.	Sin riesgos.
Inoculación única.	Un año de duración.
Más inmunidad.	Iguales precios.

Los trabajos de Marzuchi y Hruska y comprobaciones de Alessandrini, Gerlach Huber, Eichhorn, Norbert Weidlich..., confirmados por el INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL, según extensa memoria que se publicará, han llevado a la preparación de esta vacuna, empleada oficialmente en algunas naciones.

yo (*D. O.* núm. 123).—De conformidad con las propuestas formuladas a favor de los veterinarios primeros del Cuerpo de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, he resuelto concederles el premio anual de efectividad que a cada uno se indica, por reunir las condiciones que determina la ley de 29 de junio de 1918 (*C. L.* núm. 169), y con arreglo a las normas establecidas en la orden circular de 24 de junio de 1928 (*C. L.* núm. 253), el que empezarán a percibir a partir de las fechas que se señalan.

Relación que se cita.—Don Jesús Sobrado Ortega, del regimiento de Artillería ligera núm. 15, 1.100 pesetas, por llevar once años de empleo, a partir de primero de junio próximo; don Patricio Alonso Santa Olalla, del regimiento de Artillería ligera núm. 11, 500 pesetas, por llevar cinco años de empleo, a partir de primero de mayo actual.

TRIBUNAL DE EXAMEN.—Orden de 30 de mayo (*D. O.* núm. 125).—Para juzgar los ejercicios de los opositores, en la convocatoria anunciada por orden circular de primero de febrero último (*D. O.* núm. 28), a fin de cubrir veinte plazas de veterinarios terceros, alumnos de la Academia de Sanidad Militar, he resuelto se constituya el siguiente tribunal:

Presidente.—Subinspector veterinario de segunda, don Manuel Medina y García, de la Inspección Veterinaria de este Ministerio.

Vocales.—Veterinarios mayores, don Jerónimo Gargallo Vara, del Estado Mayor Central.

Don José Pianellis Pérez, de la Sección Móvil de la Evacuación Veterinaria número 1.

Don Francisco Menchén Chacón, del Establecimiento Central de Sanidad y en comisión en la Academia de Sanidad Militar.

Secretario.—Veterinario primero, don Teófilo Pérez Urtubia, del regimiento de Transmisiones.

Suertes.—Veterinario mayor, don José Cabello Pamos, de la Escuela de Aplicación de Caballería y de Equitación del Ejército.

Veterinario primero, don Venancio Rodado Leal, del regimiento de Zapadores.

Gacetillas

NUESTRO GIRO DE JUNIO.—Conforme a lo establecido en los boletines de compromiso, el día 10 del corriente giraremos letra, cargando dos pesetas por gasto de giro, contra todos aquellos suscriptores que habiendo prometido el pago de su anualidad en el mes de mayo no la hubiesen efectuado en dicho mes, advirtiendo que esta notificación se hace por igual a los suscriptores de esta revista y a los de *La Nueva Zootecnia* y que contra los suscriptores de ambas que tengan señalado para los dos el mismo mes de pago, incluiremos en una sola letra el importe total para evitar dobles gastos de giro.

CONCURSO EXPOSICIÓN DE GANADOS EN CÓRDOBA.—Con motivo de la clásica feria de «La Salud», de Córdoba, se ha celebrado un gran Concurso-Exposición de ganados en la bella capital andaluza. La prensa de Córdoba encormia la labor personal del inspector veterinario de aquella provincia, nuestro querido amigo don Mariano Jiménez Ruiz, que ha sido alma del mismo. La entrega de premios constituyó una fiesta simpática y con ella terminó este magnífico Certamen que, por su significación, debe merecer más cuidado y protección por parte de las entidades oficiales, sobre todo del Estado, Diputación y Municipio, para que adquiera todo el relieve que merece tener.

A PARÍS.—Ha marchado a la capital de Francia nuestro querido amigo don Cayetano López y López, acompañado de su esposa. Lleva la misión de asistir a la reunión anual de la Oficina Internacional de Epizootias, en la que es Ponente de uno de los temas más importantes. Deseamos una estancia feliz al matrimonio amigo, y esperamos que la gestión del Sr. López, de suyo meritaria por haber marchado incluso enfermo, obtendrá un triunfo tan destacado como el que recogió para España, en su actuación del pasado año.

HERRADOR-FORJADOR.—Se ofrece. Soitero. Dirigirse a Gregorio González, en Huete (Cuenca).

DE PESAME.—Nuestro querido compañero y amigo don Félix Infante Luengo, catedrático de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, pasa por el dolor de haber visto morir a su padre, que falleció en dicha capital el día 30 del mes pasado. Era don Recaredo Infante persona de extraordinaria laboriosidad, luchador infatigable, hombre honrado a carta cabal y dotado de las más altas virtudes morales que, unido a su simpatía personal, le granjearon en Córdoba un gran cariño en cuantos le trataron, y hacen hoy que su muerte sea llorada con el dolor del alma. Con ese dolor hacemos público nuestro duelo, que hoy acompaña al del amigo entrañable y al de sus hermanos y familiares a quienes hacemos extensivo nuestro pesame.

¡¡SIEMPRE VENCEN!!

ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA



Resolutivo Rojo Mata: Cojeras, Inutilidades, pulmonías, anginas y enfermedades de garganta del ganado de cerda.

Anticólicos G. Mata: Cólicos, indigestiones, timpanitis y cólicos gaseosos.

Cicatrizante Velox: (Mejor que el iodo y el sublimado). Llagas, úlceras, rozaduras y toda clase de heridas.

Sericolina: Purgante Inyectable; maravilloso, rápido.

Desconfiad de imitaciones.

EXIGID ESTOS PREPARADOS

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AUTOR: GONZALO F. MATA LA BAÑEZA (León)